

SUCESOS RELACIONADOS CON AERÓDROMOS PÚBLICOS A SER NOTIFICADOS A LA DGAC POR EL OPERADOR DE AERÓDROMO

Sucesos relacionados con aeronaves y obstáculos

1. Una colisión o cuasi colisión, en tierra o en el aire, entre una aeronave y otra aeronave, el terreno a un obstáculo (I).
2. Colisión con fauna, incluida la colisión con aves.
3. Salida de calle de rodaje a de pista.
4. Incursión real o potencial en calle de rodaje a pista.
5. Incursión o salida del área de aproximación final y despegue (donde haya helipuerto).
6. Operación de una aeronave o vehículo haciendo caso omiso de una autorización, instrucción a restricción en el área de movimiento de un aeródromo (por ejemplo: usa de pista a calle de rodaje incorrecta o parte restringida de un aeródromo).
7. Objeto extraño en el área de movimiento que ha puesto, a que podría haber puesto, en peligro la aeronave, a sus ocupantes o a cualquier otra persona.
8. Presencia de obstáculos en el aeródromo o en las proximidades del aeródromo no indicados en el AIP (publicación de información aeronáutica) o mediante NOTAM (avisos a navegantes) y/o que no están marcados o iluminados adecuadamente.
9. Retroceso asistido (Push-back), retroceso autónomo con motor (Power-back), o rodaje interferidos por un vehículo, equipo o persona.
10. Pasajeros a personas no autorizadas dejados sin supervisión en la zona de estacionamiento de aeronaves.
11. Impacto del chorro de un reactor, o de la corriente de aire de un rotor principal o ráfaga de una hélice.
12. Declaración de emergencia (Llamada “MAYDAY o PAN”).

Degradación o pérdida total de servicios o funciones

- 1) Pérdida a fallo de comunicación entre:
 - a. El aeródromo, un vehículo u otro personal de tierra y la unidad de servicios de tránsito aéreo o la unidad del servicio de gestión de la zona de plataforma;
 - b. La unidad del servicio de gestión de la zona de plataforma y una aeronave, vehículo a la unidad de servicios de tránsito aéreo.
- 2) Fallo, malfuncionamiento o defecto significativos de un equipo o sistema del aeródromo que ha puesto, a que podría haber puesto, en peligro la aeronave, a sus ocupantes o a cualquier otra persona;
- 3) Deficiencias significativas en a iluminación, señalización visual o carteles de aeródromo.
- 4) Fallo del sistema de alerta de emergencia del aeródromo.
- 5) Servicios de rescate y de lucha contra incendios no disponibles conforme a los requisitos aplicables.

Otros sucesos

- 1) Incendio, humo o explosiones en las instalaciones y equipo del aeródromo y sus proximidades, que ha puesto, o que podría haber puesto, en peligro a aeronave, a sus ocupantes o a cualquier otra persona.
- 2) Sucesos relacionados con la seguridad física del aeródromo (por ejemplo: entrada ilícita, sabotaje, amenaza de bomba).
- 3) No comunicación de un cambio significativo en las condiciones de operación del aeródromo que ha puesto, o que podría haber puesto, en peligro a aeronave, a sus ocupantes o a cualquier otra persona.
- 4) Falta de servicio de deshielo y/o anti-hielo, a tratamiento incorrecto o inadecuado.
- 5) Derrame significativo durante los repostajes de combustible.
- 6) Carga de un tipo de carburante u otros líquidos esenciales contaminados o incorrectos (incluidos oxígeno, nitrógeno, aceite y agua potable).
- 7) Incapacidad de solventar malas condiciones de la superficie de la pista.
- 8) Cualquier suceso en el que el desempeño humano haya contribuido de forma directa, a podría haber contribuido, a un accidente o a un incidente grave.

Haga clic en el siguiente enlace: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSe6Q7d8OPj7__xhtUHFMS7MSGX8UhyqZ-TBSRnXLy2B2sKw/viewform

“El compromiso permanente es con la Seguridad Operacional”